COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN
INFORME CE Nº 10/2022

REF. : Evaluación de ofertas CD Nº 05/2022 "Adquisición de central telefónica, aparatos telefónicos, memoria para servidor y certificado digital" ID Nº 420895

A : Miembros del Directorio de la CNV

DE : Comité de Evaluación

Se informa a los señores Miembros del Directorio de la CNV el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en el Llamado de Contratación Directa CD Nº 05/2022 "Adquisición de central telefónica, aparatos telefónicos, memoria para servidor y certificado digital" ID Nº 420895.

ANTECEDENTES
El Llamado "Adquisición de central telefónica, aparatos telefónicos, memoria para servidor y certificado digital" ID Nº 420895, bajo la modalidad de Contratación Directa, fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por Resolución CNV N° 27 I/22, según comunicación realizada a la DNCP vía Nota CNV/ADM Nº 0772/2022.

En fecha 20 de octubre del corriente año se procedió a la carga de los datos del Llamado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a efectos de su posterior difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, el número de Expediente generado por dicho sistema fue el 321362.

Publicado el Llamado en el SICP, en fecha 25 de octubre de 2022 se cursó invitación a través de la Nota CNV/ADM Nº 0791/2022 a las siguientes empresas: Central Store Paraguay S.R.L., Comtel S.A., Ditec S.R.L., SSD S.R.L. y Winner S.R.L., a efectos de que presenten sus ofertas, para las 10:00 hs. del día 3 de noviembre de 2022.

EMISIÓN DE ADENDA
Fue emitida la Adenda N° 1, que modificó las especificaciones técnicas del Lote N° 1 y las fechas de consultas y de presentación y apertura de ofertas, quedando fijada esta última para el 8 de noviembre de 2022, esto fue comunicado a los oferentes invitados por medio de la nota CNV/ADM N° 0818/2022.

APERTURA DE OFERTAS
En la fecha mencionada en el párrafo anterior se recibieron las ofertas de las empresas Data Systems S.A.E.C.A., Ditec S.R.L. y SSD S.R.L., procediéndose a realizar la apertura de los tres sobres, según consta en el Acta de apertura correspondiente.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES
El Comité de Evaluación realizó el análisis de los documentos presentados por las empresas mencionadas conforme al art. 63 del Decreto Nº 2992/19, que establece: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria",* y los dispuesto en el mismo Decreto en el art. 61. *"Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente; d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente; e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones".*

El resultado de la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas oferentes se detalla en los siguientes cuadros:

	Documentos de carácter sustancial	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado.	X	
2	Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida.	X	
3	Capacidad Legal: prohibiciones establecidas en el inc. a), b, m) y n) art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	X	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
6	Fotocopia simple de cédula de identidad y fotocopia simple del poder otorgado por Escritura Pública, en el caso que la oferta suscriba otra persona en su representación (Oferentes Individuales. Personas Físicas)	N/A	
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X SIPE	
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	X SIPE Escritura N° 154	
9	Constancia SIPE	X Nº 1721837	

El Comité de Evaluación corroboró los datos del SINARH, y en el mismo se constató que los socios de la empresa Data Systems S.A.E.C.A. no registran datos en el sistema mencionado. Además, verificó el registro de inhabilitados en el SICP, a fin de corroborar que las personas que figuran en la Declaración Jurada de Miembros no se encuentran inhabilitadas por la DNCP.

	Documentos de carácter sustancial	DITEC S.R.L.	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado.	X	
2	Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida.		X
3	Capacidad Legal: prohibiciones establecidas en el inc. a), b, m) y n) art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	X	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
6	Fotocopia simple de cédula de identidad y fotocopia simple del poder otorgado por Escritura Pública, en el caso que la oferta suscriba otra persona en su representación (Oferentes Individuales. Personas Físicas)	N/A	
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X SIPE	
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	X SIPE Escritura N° 20	
9	Constancia SIPE	X Nº 1720836	

El Comité de Evaluación corroboró los datos del SINARH, y en el mismo se constató que los socios de la empresa Ditec S.R.L. no registran datos en el sistema mencionado. Además, verificó el registro de inhabilitados en el SICP, a fin de corroborar que las personas que figuran en el Declaración Jurada de Miembros no se encuentran inhabilitadas por la DNCP.

Respecto al incumplimiento expuesto en el punto 2 del cuadro anterior, se constató que la Garantía de mantenimiento de la oferta no fue debidamente completada. Al respecto, el citado documento en su segundo párrafo expresa: *"…con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la Dirección General del Registro del Estado Civil por la suma de…"*

Por tanto, conforme a lo expuesto y siendo la Garantía de mantenimiento de la oferta un documento de carácter sustancial, la oferta de Ditec S.R.L. es descalificada del proceso de contratación.

Documentos de carácter sustancial		SSD S.R.L.	
		Cumple	No Cumple
1	Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado.	X	
2	Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida.	X	
3	Capacidad Legal: prohibiciones establecidas en el inc. a), b, m) y n) art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	X	
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Oferentes individuales. Personas Físicas)	N/A	
6	Fotocopia simple de cédula de identidad y fotocopia simple del poder otorgado por Escritura Pública, en el caso que la oferta suscriba otra persona en su representación (Oferentes Individuales. Personas Físicas)	N/A	
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X SIPE	
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	X SIPE Escritura N° 4	
9	Constancia SIPE	X Nº 1721215	

El Comité de Evaluación corroboró los datos del SINARH, y en el mismo se constató que los socios de la empresa SSD S.R.L. no registran datos en el sistema mencionado. Además, verificó el registro de inhabilitados en el SICP, a fin de corroborar que las personas que figuran en el Declaración Jurada de Miembros no se encuentran inhabilitadas por la DNCP.

OFERTAS ECONÓMICAS

Según lo establece el Decreto Nº 2992/19 en el art. 63.- Método de evaluación, numeral 2. *"Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda".* Al respecto, todas las empresas oferentes presentaron sus ofertas sin errores aritméticos y ninguna oferta es de origen nacional. Las ofertas económicas de las empresas que realizaron la presentación en forma de sus documentos sustanciales se exponen a continuación:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presentó una oferta total de G. 7.571.122 (Guaraníes siete millones quinientos setenta y un mil ciento veintidós) IVA incluido, cotiza el Lote N° 3 del Llamado.
- **SSD S.R.L.** presentó una oferta total de G. 39.885.098 (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil noventa y ocho) IVA incluido, cotiza los Lotes N° 1 y N° 2 del Llamado.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se realizó el análisis de los precios ofertados por las empresas oferentes, conforme a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1890/20, constatándose que:

- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: cotizó por debajo del precio referencial en el ítem N° 1 del Lote N° 3, siendo la diferencia entre el precio ofertado y el referencial inferior al margen del 25% establecido. Se adjunta cuadro con el detalle de la diferencia.
- SSD S.R.L.: cotizó por debajo del precio referencial en los ítems Nros. 1, 2, 3 y 4 del Lote N° 1, siendo la diferencia entre el precio ofertado y el referencial inferior al margen del 25% establecido. Además, cotizó por encima del precio referencial en el ítem N° 1 del Lote N° 2, siendo la diferencia entre el precio ofertado y el referencial igual al margen del 15% establecido. Se adjunta cuadro con el detalle de la diferencia.

EVALUACIÓN DE OTROS REQUISITOS DEL LLAMADO

Según lo establece el Decreto Nº 2992/19 en el art. 63.- Método de evaluación, numeral 3. *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".* Al respecto, las ofertas económicas ordenadas de menor a mayor precio son las siguientes:

Lote N° 1 – Adquisición, instalación y configuración de central telefónica y aparatos telefónicos IP

1) SSD S.R.L.

Lote N° 2 – Adquisición de memoria para servidor

1) SSD S.R.L.

Lote N° 3 – Adquisición de certificado digital

1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

A continuación, se expone el resultado respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, la documentación de carácter formal, la experiencia requerida y la capacidad financiera de las empresas oferentes:

<u>LOTES N° 1 Y N° 2:</u>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta el Memorándum DTIC N° 37/2022 emitido por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de la CNV, encargada del análisis técnico de las ofertas recibidas en la CD N° 05/2022, el resumen se expone a continuación:

SSD S.R.L.

La oferta presentada por esta empresa en los ítems N° 1 al 4 del Lote N° 1 y el ítem N° 1 del Lote N° 2 cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Llamado.

DOCUMENTOS FORMALES

Se procedió a verificar los documentos formales de la empresa SSD S.R.L., el resultado se expone a continuación:

Documentos de carácter formal		SSD S.R.L.	
		Cumple	No Cumple
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X SIPE	
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A	
3	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR, en el marco de la Ley Nº 6355/19	X (*)	
4	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad al Formulario estándar Sección Formularios.	X	
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	X SIPE	
6	Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X SIPE	
7	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes	X SIPE	
8	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X SIPE	
9	Autorización del representante, fabricante o distribuidor	X	
10	Planilla de especificaciones técnicas	X	
11	Copias de facturaciones y/o recepciones finales y/o órdenes de compras y/o contratos que avalen la experiencia requerida.	X	
12	Balance General y Estado de Resultados	X	

(*) Según Ley N° 6919 de fecha 18 de julio de 2022 fue derogada la Ley N° 6355/19. La Circular DNCP N° 10/2022 dispone que las convocantes no deberán exigir la presentación de dicha constancia.

EXPERIENCIA REQUERIDA:		**SSD S.R.L.**	
Criterio: *Demostrar la experiencia en la venta e instalación de central telefónica y/o memoria para servidor y/o certificados digitales según el ítem ofertado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y 2021.*		**Cumple**	**No cumple**
Requisitos documentales para evaluar este criterio	1) Copias de facturaciones y/o recepciones finales y/o órdenes de compras y/o contratos que avalen la experiencia requerida de los años 2020 y/o 2021.	X	

CAPACIDAD FINANCIERA
Se realizó el cálculo de ratios de la empresa SSD S.R.L., esta empresa cuenta con la capacidad financiera solicitada en el llamado, de acuerdo a los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad expuestos a continuación:

Ratios	**SSD S.R.L.**		
	2020	2021	Promedio
Liquidez: igual o mayor que 1, promedio de los 2 años	2,43	3,43	2,93
Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80 , promedio de los 2 años	0,69	0,73	0,71
Rentabilidad: no deberá ser negativo el promedio de los 2 años	8,97	5,14	7,06

Los ratios son resultado de los montos expuestos en los informes contables de los ejercicios 2020 y 2021 (Balance General y Estados de Resultados) y se exponen a continuación:

s/ Balance General y Estado de Resultados	**SSD S.R.L.**	
	2020	**2021**
Total Activo Corriente	3.724.716.894	3.842.732.562
Total Pasivo Corriente	1.532.344.460	1.120.562.651
Pasivo Total	2.714.461.473	2.978.128.217
Activo Total	3.908.453.425	4.083.478.617
Utilidad Neta	675.448.553	585.218.862
Ventas Netas	7.531.680.855	11.378.014.519

Conforme a lo expuesto en los cuadros anteriores, SSD S.R.L. cumple con todos los requisitos establecidos en los Lotes N° 1 y N° 2 del Llamado.

LOTE N° 3:
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Se adjunta el Memorándum DTIC N° 33/2022 emitido por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación de la CNV, encargada del análisis técnico de las ofertas recibidas en la CD N° 05/2022, el resumen se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
La oferta presentada por esta empresa en el ítem N° 1 Lote N° 3 cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Llamado.

DOCUMENTOS FORMALES
Se procedió a verificar los documentos formales de la empresa Data Systems S.A.E.C.A., el resultado se expone a continuación:

	Documentos de carácter formal	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
		Cumple	No Cumple
1	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X SIPE	
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A	
3	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR, en el marco de la Ley Nº 6355/19	X (*)	
4	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad al Formulario estándar Sección Formularios.	X	
5	Certificado de Cumplimiento Tributario	X SIPE	
6	Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X SIPE	
7	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes	X SIPE	
8	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	X SIPE	
9	Autorización del representante, fabricante o distribuidor	X	
10	Planilla de especificaciones técnicas	X	
11	Copias de facturaciones y/o recepciones finales y/o órdenes de compras y/o contratos que avalen la experiencia requerida.	X	
12	Balance General y Estado de Resultados	X	

(*) Según Ley N° 6919 de fecha 18 de julio de 2022 fue derogada la Ley N° 6355/19. La Circular DNCP N° 10/2022 dispone que las convocantes no deberán exigir la presentación de dicha constancia.

EXPERIENCIA REQUERIDA:		DATA SYSTEMS S.A.	
Criterio: *Demostrar la experiencia en la venta e instalación de central telefónica y/o memoria para servidor y/o certificados digitales según el ítem ofertado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020 y 2021.*		Cumple	No cumple
Requisitos documentales para evaluar este criterio	1) Copias de facturaciones y/o recepciones finales y/o órdenes de compras y/o contratos que avalen la experiencia requerida de los años 2020 y/o 2021.	X	

CAPACIDAD FINANCIERA

Se realizó el cálculo de ratios de la empresa Data Systems S.A.E.C.A., esta empresa cuenta con la capacidad financiera solicitada en el llamado, de acuerdo a los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad expuestos a continuación:

Ratios	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
	2020	2021	Promedio
Liquidez: igual o mayor que 1, promedio de los 2 años	1,96	2,19	2,08
Endeudamiento: no deberá ser mayor a 0,80 , promedio de los 2 años	0,46	0,44	0,45
Rentabilidad: no deberá ser negativo el promedio de los 2 años	9,49	12,23	10,86

Los ratios son resultado de los montos expuestos en los informes contables de los ejercicios 2020 y 2021 (Balance General y Estados de Resultados) y se exponen a continuación:

s/ Balance General y Estado de Resultados	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	
	2020	**2021**
Total Activo Corriente	58.588.224.091	68.472.011.530
Total Pasivo Corriente	29.921.619.448	31.225.267.063
Pasivo Total	36.084.521.410	39.282.981.220
Activo Total	78.317.229.108	89.087.676.433
Utilidad Neta	6.041.269.793	8.811.193.818
Ventas Netas	63.637.910.923	72.024.815.130

Conforme a lo expuesto en los cuadros anteriores, Data Systems S.A.E.C.A. cumple con todos los requisitos establecidos en el Lote N° 3 del Llamado.

RECOMENDACIÓN

La Ley Nº 2.051/03 art. 34 inciso c) establece: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Al respecto, el Comité de Evaluación sugiere al Directorio de la CNV, salvo mejor criterio, en el proceso de Contratación Directa Nº 05/2022 "Adquisición de central telefónica, aparatos telefónicos, memoria para servidor y certificado digital" ID Nº 420895:

Acogerse a la salvedad establecida en el art. 34, inciso c) de la Ley N° 2051/03 y adjudicar a las siguientes empresas que cumplen con la capacidad legal, experiencia, capacidad financiera y especificaciones técnicas establecidas en el Llamado:

1) **SSD S.R.L.**: por un monto total de G. 39.885.098 (Guaraníes treinta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil noventa y ocho) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Lote Nº	Descripción	Monto Total
1	Adquisición, instalación y configuración de central telefónica y aparatos telefónicos IP	30.000.000
2	Adquisición de memoria para servidor	9.885.098

2) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**: por un monto total de G. 7.571.122 (Guaraníes siete millones quinientos setenta y un mil ciento veintidós) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Lote Nº	Descripción	Monto Total
3	Adquisición de certificado digital	7.571.122

Se deja a consideración de los Señores Miembros del Directorio a efectos de su respectiva decisión y determinación según lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Es nuestro informe.

Asunción, 23 de noviembre de 2022.

ALEXIS ARTURO LEZCANO VILLAGRA Firmado digitalmente por ALEXIS ARTURO LEZCANO VILLAGRA Fecha: 2022.11.23 16:03:29 -03'00'
……
Alexis Lezcano

MARIA SONIA VELILLA VELAZQUEZ Firmado digitalmente por MARIA SONIA VELILLA VELAZQUEZ
……
M. Sonia Velilla V.

LUCIA FATIMA JARA DE TULLMAN Firmado digitalmente por LUCIA FATIMA JARA DE TULLMAN
……..
Lucía Jara

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

MEMORÁNDUM DTIC N° 37/2022

A : COMITÉ DE EVALUACION

DE : LUCIA JARA, Directora
Dirección Tecnología de la Información y Comunicación

REF. : Evaluación de Oferta Llamado Adquisición de equipos Nro 420895

FECHA : 23 de Noviembre de 2022

LUCIA FATIMA JARA DE TULLMAN
Firmado digitalmente por LUCIA FATIMA JARA DE TULLMAN
Fecha: 2022.11.23 12:01:08 -03'00'

A Continuación, planilla de resultado de evaluación técnica del llamado Nro. 420895 "Adquisición de Central Telefónica, Aparatos Telefónicos, Memoria para Servidor y Certificado Digital"

LOTE	Descripción	Oferente	Cumple con las Especificaciones Técnicas
1	Adquisición, instalación y configuración de Central Telefónica y Aparatos telefónicos IP	SSD	SI
2	Adquisición de Memoria para Servidor	SSD	SI
3	Adquisición de Certificado Digital	DATA SYSTEMS	SI

LOTE N° 1- ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DE CENTRAL TELEFÓNICA Y APARATOS TELEFÓNICOS IP:

Proveedor Evaluado	Obs
SSD S.R.L	**CUMPLE** con los requerimientos técnicos

LOTE N° 2, ITEM N° 1 – MEMORIA PARA SERVIDORES HUAWEI 1288HV5

Proveedor Evaluado	Obs
SSD S.R.L	**CUMPLE** con los requerimientos técnicos

LOTE N° 3 – ITEM N° 1 – CERTIFICADOS DIGITALES

Proveedor Evaluado	Obs
DATA SYSTEMS SAECA	**CUMPLE** con los requerimientos técnicos

OBS: se adjunta borrador de control, las pag. Corresponden a las notas de respuestas

Certificado Digital – DataSystems

1. Demostrar la experiencia en la venta e instalación de central telefónica y/o memoria para servidor y/o certificados digitales según el ítem ofertado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos dos años 2020 y 2021.

1-Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos y/o órdenes de compras que avalen la experiencia requerida, de los años 2020 y 2021

Direccion Nacional de Transporte	2020	Adquisición de Software 20.467.638 Gs.	Pag.: 24/69
Presidencia de la Republica	2021	Certificado Digital 41.177.415	Pag.: 25/69

1. Certificado de representación local de la marca en el país:

1-Planilla de especificación : El oferente deberá presentar con su oferta esta planilla de especificaciones técnicas debidamente completada **PAG : 19**

CENTRAL TELEFONICA Y MEMORIA- SSD

2. Demostrar la experiencia en la venta e instalación de central telefónica y/o memoria para servidor y/o certificados digitales según el ítem ofertado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos dos años 2020 y 2021.
    1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales y/o contratos y/o órdenes de compras que avalen la experiencia requerida, de los años 2020 y 2021.

Banco Basa	2020	Central Telefonica 48.080 $	Pag.: 2
Banco Basa	2020	Central Telefonica 41.920 $	Pag.: 3
Financiera Pyo Japonesa	2021	Central Telefonica 220 $	Pag.: 4
Coomecipar	2020	Soporte]Tecnico Central Telefonica 466.000 Gs.	Pag.: 5
El Productor de Seguros	2021	Memoria RAM	Pag.: 6
Consorcio CONVUE	2021	MEMORIA RAM	Pag.: 7
Consorcio CONVUE factura y acta de recepcion	2021	MEMORIA RAM	Pag.: 8
Consorcio CONVUE	2021	Memoria 325$	Pag.: 10
Diego Peña Struway	2021	Memoria Servidor Huawei Servidores 550 $	Pag 3 de respuesta 23/11/22
Valurq SRL	2020	Memoria Servidor Huawei Servidores 550 $	Pag 4 de respuesta 23/11/22

2. Certificado de representación local de la marca en el país:

GRANDSTREAM : Pag 11, 13
MEMORIA XFUSION : Pag 12

1. Planilla de especificación : El oferente deberá presentar con su oferta esta planilla de especificaciones técnicas debidamente completada

PAG : 14

Atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

Evaluación de precios ofertados

CD Nº 05/2022 "Adquisición de central telefónica, aparatos telefónicos, memoria para servidor y certificado digital" ID Nº 420895

Lote N°	Item N°	Descripción	Cantidad	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				SSD S.R.L.			
				Precio Unitario	Precio Referencial	Diferencia (a-b)	% Diferencia	Precio Unitario	Precio Referencial	Diferencia (a-b)	% Diferencia
1		**Adquisición, instalación y configuración de central telefónica y aparatos telefónicos IP**		No cotiza							
	1	Equipo de central telefónica PBX incluido Gateway FXO	1		7.400.000			6.780.000	7.400.000	-620.000	-8,38
	2	Aparato telefónico IP interno básico	22		700.000			600.000	700.000	-100.000	-14,29
	3	Aparato telefónico IP interno gerencial	6		1.700.000			1.400.000	1.700.000	-300.000	-17,65
	4	Aparato telefónico para recepción	1		2.000.000			1.620.000	2.000.000	-380.000	-19,00
2		**Adquisición de memoria para servidor**		No cotiza							
	1	Memoria para servidor HUAWEI 1288HV5	2		4.297.869			4.942.549	4.297.869	644.680	15,00
3		**Adquisición de certificado digital**						No cotiza			
	1	Adquisición de certificado digital	2	3.785.561	4.734.435	-948.874	-20,04		4.734.435		

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ

Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ

Firma del Responsable de la U.O.C.